

Aviso escrito de elegibilidad



Nombre del niño: _____

Fecha de nacimiento: _____

Programa certificado por el Departamento de Salud Pública de Massachusetts

Fecha de la valoración funcional y la evaluación _____ Edad del niño: años _____ meses _____

Nombre del padre/cuidador: _____

Battelle Developmental Inventory – 2nd Edition, BDI-2 (Inventario de Desarrollo Battelle, 2^a edición)

Otras contribuciones a la valoración funcional y la evaluación:

Observación clínica

Informe del padre/cuidador

Otro: _____

Participantes y disciplinas:

Estado médico, visual y auditivo:

Declaración de elegibilidad:

Su niño **NO** reúne los requisitos para recibir servicios de Intervención Temprana. Ustedes tienen derecho a impugnar el resultado actual. El personal del programa responderá sus preguntas sobre las evaluaciones y les explicará sus derechos. Para más información, pueden consultar el Aviso sobre los Derechos de la Familia. Si siguen teniendo preguntas o preocupaciones, recuerden que los niños pueden volver a ser derivados hasta la edad de tres años.

Su niño reúne los requisitos para recibir servicios de Intervención Temprana, según los siguientes criterios de elegibilidad:

Diagnóstico de un trastorno conocido (basado en la lista de trastornos diagnosticados del DPH) _____

Retraso del desarrollo en una o más áreas del desarrollo

Presencia de cuatro o más factores de riesgo

Juicio clínico basado en la opinión clínica del equipo

	ADAP	P-S	COM	MOT	COG
160					
145					
130					
115					
100					
85					
77					
70					
55					

El BDI-2 obtiene puntuaciones que indican el desarrollo de un niño expresado como cocientes de desarrollo (CD) en distintas áreas de desarrollo. La puntuación media del CD es 100; y varía entre 85 y 115. **Un niño con un CD de 77 o inferior en cualquiera de las áreas de desarrollo reúne los requisitos para recibir servicios de Intervención Temprana.**

Área	Cociente de desarrollo (CD)
Desarrollo adaptativo	
Desarrollo personal y social	
Comunicación	
Desarrollo motor	
Desarrollo cognitivo	

Firma del padre/ cuidador: _____ Fecha: _____

He recibido una copia de los Derechos de la Familia

Desarrollo adaptativo/Cuidado personal. Valoración de la capacidad del niño para cumplir rutinas diarias como alimentarse, vestirse y asearse.

Desarrollo personal y social/social y emocional/interacción. Valoración del apego del niño a sus cuidadores, su manera de expresar los sentimientos, su interacción con niños y adultos y su capacidad para concentrarse y prestar atención. También se examina la autonomía y la capacidad de calmarse.

Comunicación, expresiva y receptiva: Valoración de la capacidad del niño para expresar sus deseos y necesidades mediante gestos, vocalizaciones, expresiones faciales y palabras, y para comprender lo que le dicen.

Desarrollo motor, motricidad gruesa y fina: Valoración de la capacidad del niño para moverse en su entorno y coordinar el uso de los ojos y las manos para percibir, agarrar y manipular objetos durante el juego.

Desarrollo cognitivo: Valoración de la manera en que el niño piensa en el mundo al observar su capacidad para prestar atención y comprometerse en el juego dirigido, discriminar personas de objetos y resolver problemas.